



**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
**Universidad Nacional de Salta**  
**"2022- Las Malvinas son Argentinas"**  
**"50 Aniversario de la UNSA. Mi Sabiduría viene de esta Tierra"**



R-DNAT-2022-1688  
SALTA, 22 de noviembre de 2022  
Expediente N° 11.027/2022

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Juan Veizaga - Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles, solicitando la adquisición y recambio de lámparas del Hall del Salón Auditorium de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que los gastos cuentan con el visto bueno de la autoridad competente.

Que la inestabilidad económica del país provoca el constante aumento de los precios, por lo cual las empresas proveedoras cotizan al día o no emiten presupuestos.

Que se presenta factura de la firma "M-Electricidad de Metalnor S.R.L.", por la suma de Pesos Veintidós mil trescientos cuarenta y ocho con veinte centavos (\$ 22.348,20), debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado por la adquisición en forma directa de las lámparas.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y Aprobar el pago de la Factura B-11-7828 de la firma "M-Electricidad de METALNOR S.R.L." – CUIT N° 30-70995009-2, correspondiente a la compra de lámparas para el Hall del Salón Auditorium de ésta Facultad, por la suma total Pesos Veintidós mil trescientos cuarenta y ocho con veinte centavos (\$ 22.348,20).

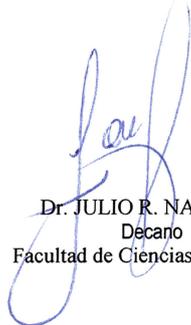
ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto de la presente rendición en las siguientes partidas presupuestarias:

R.0020.024.004.004.12.02.00.00.24.00.2.9.3.0000.1.21.3.4 - \$ 16.135,20.

A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.2.9.3.0000.1.21.3.4 - \$ 6.213,00.

ARTÍCULO 3º. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.  
fav.

  
Dr. JUAN G. VEIZAGA SAAVEDRA  
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. JULIO R. NASSER  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales